

SEGOVIA REPUBLICANA



DIARIO DE LA MAÑANA
REDACTOR-JEFE, ALFREDO MARQUERIE

AÑO I NUM. 52
TELEFONO 94 APARTADO 27

VIERNES 3 DE JULIO DE 1931

REDACCION Y TALLERES:
Infanta Isabel, 16

JORNADA TRIUNFAL

Segovia, por la República y el Socialismo

por CAYETANO REDONDO

Los ciudadanos militantes en los partidos de la democracia republicana y socialista tenemos sobrados motivos para manifestar nuestro regocijo ante el resultado de la lucha electoral que culminó el día 28 de Junio próximo pasado para elegir los representantes de Segovia y su provincia en las Cortes Constituyentes.

Tenía esta provincia la triste fama de ser una de las más sometidas a los excesos del caciquismo, representado por cualquier peonajillo sucesor en los tiempos actuales de los que se destacaron antes en las mesnadas que acudieron Cánovas y Sagasta.

Parecía que mientras toda España se alistaba con fervoroso entusiasmo bajo las banderas de la República y del Socialismo, después del supremo esfuerzo realizado por el pueblo español para emanciparse de la despótica monarquía borbónica, Segovia continuaría siendo la mancha negra en el mapa político de España, esmaltado por doquiera de nuestras rojas oriflamas, en tanto que la tierra segoviana, entristecida y misera, ofrecía el humillante espectáculo de ostentar arrogantes los negros pendones del cerril caciquismo clerical y plutocrático.

No nos dejamos, sin embargo, ganar nunca por el pesimismo. Aquí, como en toda España, había pueblo, el que trabaja, el que sufre y el que llora, abrumado por todas las miserias y todos los dolores, y el que siente infinitas ansias de redención. El pueblo respondería a nuestro toque de clarín invitándole a la lucha. Así ha sido. Todo el pueblo, sin distinción de clases sociales, se ha puesto en pie para lanzar a todos los vientos su grito jubiloso de adhesión a la República española, que con sublime gesto soberano alumbró en la gloriosa jornada electoral del 12 de Abril.

Pero es forzoso reconocer que las circunstancias de tiempo y de preparación para esta lucha de ahora eran desventajosas en extremo para nosotros.

De una parte, la premura con que habían sido convocadas las Cortes, que han de reunirse exactamente tres meses después de proclamada la República, lo cual limitaba a un plazo mínimo el tiempo disponible para la propaganda.

De otra, la época del año es poco propicia a que los trabajadores puedan dedicar su atención, sobre todo en los campos, a estos menesteres de la ciudadanía. Las tareas de la siega se hallan en el período de la más intensa actividad. Son trabajadores los que se hallan ausentes de sus hogares y algunos diseminados por toda España, por lo cual los sufragos de estos camaradas, muy a pesar suyo, dejarían de emitirse a favor de nuestras candidaturas.

Había que improvisarlo todo, y suplir con entusiasmo y febril actividad lo que nos faltaba de organización y de medios económicos para contrarrestar el esfuerzo poderoso y la influencia decisiva del tinglado caciquil que tenía como auxiliares incondicionales a centenares de alcaldes y secretarios municipales. El Gobierno de la República exageró excesivamente su tono de imparcialidad, dejando al caciquismo intactas estas fuerzas de choque.

Y el pueblo ha triunfado a pesar de todo y por encima de todos. Escritas estas líneas antes de celebrarse el escrutinio general, podemos ofrecer a los lectores de SEGOVIA REPUBLICANA el resumen de votos obtenidos por nuestra candidatura, frente a los obtenidos por el señor Cano de Rueda, figura representativa del caciquismo en la provincia, en los pueblos de importancia y en los cuales no es fácil amañar el resultado de la lucha electoral.

Sumados los votos obtenidos en Bernardos, Cantalejo, Carboñero el Mayor, Coca, Cuéllar, El Espinar, Fuentepelayo, Nava de la Asunción, Navas de Oro, Navas de San Antonio, Nieva, Otero de Herreros, Palazuelos, Riáza, Sangarcía, San Ildefonso, Santiuste de San Juan Bautista, Segovia, Sepúlveda, Santo Tomé del Puerto, Vegas de Matute y Zarzuela del Monte, tenemos la cifra de 6.354 sufragos para nuestra candidatura y de 2.299 votos en los mismos pueblos para la del señor Cano de Rueda.

No se ha omitido por el repugnante caciquismo porquería ni amaña para derrotar la candidatura de Conjuración republicano-socialista. Alcaldes monterillas y secretarios cazurros no han estado al servicio de la República sino al del amo y señor, maestros en todas las malas artes de la truhanería caciquil. ¡Cuánta demora y lentitud en la elaboración de las actas a que deben su poco envidiado triunfo los que el pueblo ha rechazado para siempre!

Y todo para desposeer de la representación que legítimamente había merecido y ganado nuestro estimado compañero de candidatura don José Luis Martín de Antonio.

Lamentamos mucho lo ocurrido, como incidente desagradable en esta jornada triunfal, pero estamos seguros de que el pueblo segoviano no abdicará jamás de sus derechos de ciudadanía y barrera a los caciques que la deshonraron y quisieron tenerle sometido a su capricho como única ley. Segovia toda—la ciudad y los campos—ha tenido un soberbio gesto de adhesión a la República y al Socialismo en esta gloriosa jornada del 28 de Junio.

de ayer a hoy

24 horas de mundo

LONDRES.—«Los súbditos que viajan por España se muestran satisfechos del nuevo régimen», han dicho en la Cámara de los comunes.

PARIS.—En una oficina para colocación de obreros estaba un obús, resultando 5 heridos graves.

ROMA.—Italia acuerda poner en vigor el plan Hoover inmediatamente.

MORELLA (MEJICO).—Una partida de bandidos asalta un pueblo y en la lucha mueren 18 personas.

LIMA.—Los militares sublevados en Cuzco forman un gobierno provisional.

WASHINGTON.—El embajador señor Madariaga, regresará a Madrid para tomar parte en la asamblea constituyente.

SEGOVIA REPUBLICANA

Por escritura pública ante el notario de Segovia don Matías Martínez Pereda, se ha constituido con fecha 12 de Junio de 1931 una Sociedad Anónima titulada SEGOVIA REPUBLICANA para editar un periódico diario del mismo título.

El capital social es de 60.000 pesetas en 600 acciones nominativas de cien pesetas cada una.

Al llenar el Boletín de suscripción se remitirá al Tesorero de la Sociedad don Germán Elías o al domicilio social, Infanta Isabel, 16, Segovia, enviando la quinta parte de la cantidad total que se suscriba.

Los plazos sucesivos hasta el completo pago de las acciones suscritas, se solicitará de los señores accionistas a medida que las necesidades de la empresa lo requieran, pero siempre mediando al menos un intervalo de treinta días entre un plazo y el siguiente.

Cada plazo será de un veinte por ciento del total suscrito.

Al recibir el Boletín, se remitirá por la administración de la Sociedad al señor accionista un resguardo provisional acreditativo de su suscripción, el cual se canjeará por los Títulos definitivos al terminar el pago de los plazos respectivos.

Con la garantía de la legal constitución de esta Sociedad, y bajo las condiciones señaladas, se invita a cuantos simpatizan con el propósito que nos mueve de sostener un diario republicano en esta capital, a que participen en nuestra empresa, llenando el Boletín adjunto en la medida de sus posibilidades o conveniencias.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Emisión de 300 acciones de cien pesetas cada una a la par

D.
que reside en
suscribe acciones de
SEGOVIA REPUBLICANA, que importan en total
pesetas y cuyo primer plazo de 20 por
100 de pesetas
remite (1)
de de 1931.
Firma del suscriptor,

(1) Aquí debe indicarse la forma del envío de la cantidad correspondiente.

De Enseñanza

Misiones culturales

En un país como el nuestro cuya población en su más alto porcentaje se halla diseminada en pequeñas aldeas y pueblos, la «cuestión social» no es en el fondo sino un problema de educación rural.

En la solución de este problema ha sintetizado el Ministerio actual de Instrucción todos sus esfuerzos.

Mientras los otros departamentos tratan de solucionar la cuestión social inmediata: agrarismo, construcción de carreteras, la irrigación, la electrificación, cooperativismo, la libertad de conciencia, etc. etc., el de Instrucción se ha planteado serenamente su problema y viene trabajando calladamente con la fe ciega de un convencido, seguro de que en un plazo no remoto sus esfuerzos silenciosos han de lograr el éxito más completo.

Ha comenzado su tarea con un impulso vigoroso de creación de escuelas y de selección de maestros, pensando con razón que una democracia verdadera debe dar iguales oportunidades educativas para todos. Pero no estima que baste con crear un amplio y generoso sistema educativo para incorporar a la mayoría de la población española, que ha permanecido secularmente abandonada, al progreso general del mundo, es necesario, además, que sea eficiente y la creación de las misiones culturales viene a allanar la solución.

En ellas el maestro encontrará un eficaz colaborador en su misión redentora, una sólida y amplia preparación académica, un entrenamiento especializado de su profesión, una clara visión para interpretar los problemas generales del país, y con su conocimiento de la vida rural y su

sincera aptitud para cooperar de modo decisivo al progreso de la nación, no es difícil augurar el triunfo de la República española por la cultura.

Hacienda

Mandamientos de pago para hoy

- > P. Antón, 101.98 pesetas.
- > F. Hernández, 282.50.
- > J. Hernández, 16927.50.
- > A. Cuencas, 5037.94.
- > M. Urquiza, 678.56.

A pie forzado

En Nueva Jersey, la niña Josefina Carlson, de ocho meses, toca la armónica.

(DE UNA REVISTA).

No lo querrán ustedes creer y hasta es posible que me acusen de ese terrible delito, sin pena en los Códigos, que es el de ser «camelista», pero yo apelo al testimonio de la fotografía que obra en mi poder. El que no quiera creerlo que venga y lo vea.

Josefinita, chatita, pelona y aún con ese traje de los niños pequeños que parece de espuma, sostiene entre sus manecitas, en postura inflexible, la flauta apaisada que es la «armónica» y frenándola bien con los labios—más hechos a la blandura glotona de la lactancia—inicia las notas de un aire musical.

Josefina, mientras toca, mira de reojo en la fotografía. Contemplándola mucho llega uno a temer que, sin abandonar la actitud de su tarea musical, nos haga un expresivo guiño. Después de saber tocar la armónica, a los ocho meses, es todo posible.

Ya no son las ciencias las que adelantan una barbaridad—diremos, manejando una cita muy propia de cierto escritor sueco, cuya cultura única la constituye el género chico—. Ya no son las ciencias las que adelantan, sino los niños. Pero no, Josefina es simplemente un caso de precocidad, triste como todas las precocidades, por lo que tienen de naturaleza violentada.

Josefinita llegará a mayor, si llega, y será quizás una mediana flautista... No hay que asombrarse de ello. Estos casos son muy frecuentes. Se empieza tocando desde muy temprano solos de flauta, y se concluye en la distracción peligrosa, se acaba con ese «estar tocando el violón» con que la gente explica de un modo tan gráfico ciertas actitudes.

Lamentense ustedes de esos «niños prodigio», de esos «enfant» terribles que tocan la armónica a los ocho meses. Son la naturaleza violentada, algo sin duda triste. Pero no duden de su existencia.

Y el que no quiera creerlo que venga a ver la fotografía.

MERCULANO

En la Universidad Popular

La exposición de pinturas de Lope Tablada

Detalle:

La amplia nave de San Quirce, brindada como siempre por la Universidad Popular para todo lo que sea manifestación de Arte, exhibe, hasta el sábado, una interesante exposición de Pintura.

Son 14 lienzos, obra de la paleta del joven artista segoviano Lope Tablada. Constituyen un regalo espléndido para el espectador ávido de los cuadros y una muestra indudable del avance que el pintor, paisano nuestro, va experimentando en su estilo, mejorado cada día.

Paisajismo

Cuelga Lope Tablada en esta exposición dos lienzos de Sepúlveda donde se traslada a la tela la emoción de historia y silencio de la clásica villa.

Una panorámica, desde la altura, con un fluir convergente de caminos entonados en luz empañada de nubes grises, hacia el casco apretado del arriscado caserío. Otra interpretación de Sepúlveda en su alma interna, en su ambiente cargado de callada evocación: la rinconada típica que hace la «Subida de San Bartolomé», en la que expresa la pintura, toda la aquietada, recoleta, y profunda serenidad del aire.

Destaca también una perspectiva de tierras segovianas dando fondo a la bermeja torre de San Lorenzo. Rica de color, afinada de luces, segura de pincel, es este cuadro como la sensación visual, plasmada en el recuerdo, de una de esas contemplaciones del caminante en su paseata emotiva, rondando a la ciudad.

Completan la colección paisajística dos románticos lienzos del Jardín Botánico, con siluetas de piedra hecha categoría de pura estética, en los segundos términos. Son dos tiempos de contrastada variación pero con un mismo motivo temático. Una primavera y un otoño diversos de luz y formas, pero con idéntico sentimiento delicado y preciso de líneas, timbrados de frondosa armonía.

También exhibe Tablada un bodegón, cuidado de calidades y brillos—metal, loza y fresca pulpa frutal—transido de diáfanos sensaciones.

Imágenes

En la composición e interpretación de las figuras es donde Lope Tablada alcanza una progresión más sensible. Ahí están para demostrarlos esos «dos retratos de mujer» uno de ellos maestro en la tonalidad carnal y en el dibujo difícil de las manos; el otro, ágilmente dispuesto de actitud, vivo y dinámico, sobre el símbolo hundido de una calle de gran ciudad.

En el «Retrato de un torero» al realismo de la figura se une el boceto de una «Salida de la Plaza» tratado con el nervio y la impresión de un verdadero artista.

La obra que fija con tino un delicado matiz de juego cromático, es el retrato de su hermana donde la luz se funde con el rostro y el paisaje y hay en la gracia coloreada de esa tersa mejilla juvenil, un fino y afilado acierto de resoles y transparencias.

Con figuras femeninas nos presenta Tablada otros varios más ya conocidos del público y justamente ensalzables.

Pero la auténtica novedad de la Exposición es la *Alegoría de la República*.

Hay un horizonte incendiado de sol simbólico, una encarnación violenta y cruda del trabajo sobre las tierras ardientes y en primer término, junto a la imagen un poco ensañada del león, la matrona que representa a la República. Tiene todo el cuerpo eúritmia y rotundidad, proporción y estudio.

Sostiene en una mano la espada casi mítica y en la otra la balanza justiciera. Sobre la cabeza ardida de rizos morenos caen los pliegues de la bandera republicana y el rojo vivo del pabellón se hermana con el color del gorro frigio, cubridor apenas del flamear oscuro de los cabellos.

La Alegoría de la República es un cuadro de grandes proporciones, de grandes alientos y de cumplidos logros.

Estamos de acuerdo

En la modestia de nuestra opinión estamos de acuerdo con Esteban Muñoz, que el otro día en la sesión del Ayuntamiento propuso la adquisición de este cuadro para el Salón de sesiones.

¿Quién mejor que esta figura entrevista por el alma de un pintor segoviano, esta clara y joven figura de matrona republicana puede presidir y a egrar el aire taciturno de nuestro Ayuntamiento?

Nuestro voto huñe por que el Ayuntamiento adquiera esa obra de Lope.

Comunicaciones

Convocatoria para oficiales terceros

El «Diario Oficial de Comunicaciones» publica el anuncio de las oposiciones para cubrir las plazas de oficiales terceros a las que podrán concurrir los aspirantes que lo soliciten y hayan efectuado prácticas reglamentarias.

Las oposiciones comenzarán el día 20 de Julio.

Sólo una casa en Segovia se puede proveer de la mas antigua y acreditada tinta del mundo, la marca STEPCHEMS, en

«LA PAPELERA»

Casa Alonso Juan Bravo, 20

Y solo en LA PAPELERA se pueden presentar al público 120 modelos de stilográficas, entre ellas la sin rival Aurora y Convay.

Sellos cauchú, con nuevas alegorías del actual régimen.

NUESTRA EMISION DE ACCIONES

SEGUIREMOS SIENDO EL PERIODICO DEL PUEBLO

Como en otro lugar de este numero verán nuestros lectores, ya está abierta la suscripción de acciones de SEGOVIA REPUBLICANA para todos los que simpaticen con el ideal de un periódico como éste, periódico del pueblo y para el pueblo.

SEGOVIA REPUBLICANA ha venido demostrando bien claramente desde su fundación la absoluta independencia con que se conduce, la libertad auténtica que preside sus columnas y el republicanismo fervoroso de su ideal, abierto a cuantos profesen sinceramente y amen de modo entañable las libertades del nuevo régimen de España.

Pero junto a la labor constructiva que debe orientar las normas de toda empresa, está la afirmación de que SEGOVIA REPUBLICANA ha venido a satisfacer la necesidad largo tiempo sentida en la provincia de Segovia de la existencia de un periódico independiente que, por ser de muchos, sea de todos; sin que pueda impulsarse un móvil personal, sin ser el órgano descarado o embozado del caciquismo de cualquier jefecillo político.

Para cumplir en todas sus partes este programa, que desde el primer día ha sido nuestra fundamental aspiración, hoy abrimos claramente la base financiera del periódico a cuantos simpatizantes y amigos nos honren con su aportación.

Para dar la última batida al caciquismo protervo, que busca un postrer baluarte en las más escondidas aldeas, para hacer llegar hasta ellas la voz liberal de los altos y justos principios republicanos, para que Segovia no siga avergonzada por el monopolio de la más baja y despreciable Prensa reaccionaria, para que todos tengan el orgullo legítimo de haber contribuido en el afianzamiento de una verdadera tribuna del pueblo y de la República, es por lo que hoy lanzamos a los hombres amantes de Segovia y del régimen esta emisión de acciones populares.

No dudamos que el público, con el mismo calor y afecto con que acogió nuestras campañas, acogerá también esta iniciativa de darle amplia participación en nuestra empresa, a fin de que la unión, tanto en lo espiritual como en lo económico, sea la más completa entre Segovia y «su» periódico.

A cuantos deseen suscribir una o más de estas acciones, les facilitaremos los Estatutos completos de la Empresa. En su lectura hallarán la más alta prueba de la organización y del funcionamiento absolutamente democráticos del diario, que ahora y siempre, cualquiera que sea el resultado de esta suscripción seguirá siendo el periódico de todos los verdaderos republicanos de Segovia.

C a f é Litro de horchata de chinias con barquillos 1,50

B a r Litro de Naranja natural 1,50

Juan Bravo Mantecado con barquillos, especialidad de la casa, 0,75

PRUEBE LOS HELADOS DE ESTE ESTABLECIMIENTO

Tres conciertos diarios por un notable trío

La proclamación de diputados electos por la Junta provincial del Censo

Se protesta la elección del señor Cano de Rueda

Ayer se verificó en la Audiencia provincial, bajo la presidencia del señor Senent Ferrer, el escrutinio general de las elecciones celebradas el pasado domingo en la circunscripción electoral de Segovia, con el fin de proceder después a la proclamación de diputados electos.

El acto dió comienzo a las diez en punto de la mañana, concurrendo a él todos los vocales de la Junta, el secretario de la Diputación, señor de Antonio y los candidatos señores Redondo, Romero y Martí, de Antonio.

La sesión no se interrumpió hasta las once y media de la noche, en que se dió por terminada, después de efectuar algunos millares de operaciones para el cómputo de votos.

Al principio de la sesión, el candidato don José Luis Martín de Antonio formuló por escrito

ante la Junta la siguiente protesta: «Como candidato en las pasadas elecciones a diputados a Cortes formulo protesta contra la elección del señor Cano de Rueda, por tener a mi disposición datos y pruebas, que en su día formularé debidamente, de que la voluntad electoral ha sido coaccionada y torcida por presiones de distinto género y por intervención de disuntas autoridades, así como también por la elección fingida del censo total de varios pueblos.»

Esta protesta se consignó en el acta para que de ella conozca en su día el Congreso.

Al final de la sesión fueron proclamados diputados electos por la circunscripción de Segovia los señores García Gallego, Cano de Rueda, Redondo Acena y Romero Rodríguez.

El escrutinio dió este resultado:

Han emitido su voto 38.629 electores, habiendo logrado los candidatos la siguiente votación:

Don Jerónimo García Gallego.....	14.573.
Don Rufino Cano de Rueda.....	12.514.
Don Cayetano Redondo Acena.....	11.443.
Don Pedro Romero Rodríguez.....	11.138.
Don José Luis Martín de Antonio.....	10.488.
Don Antonio García Tapia.....	10.368.
Don Juan de Contreras.....	9.490.
Don Mariano Matesanz.....	9.433.
Don E. tiquiano Rebollar.....	7.156.
Don Antonio Monedero.....	6.703.
Don Eugenio Tarragato.....	3.090.
Don Wenceslao Delgado.....	1.540.
Don Manuel Machimbarrena.....	865.
Don Francisco Pérez Fernández.....	327.

Cazadas al vuelo

Marxistas de ocasión

Besteiro, en unas declaraciones hechas en la prensa, ha dicho que los comunistas son unos muchachos que acaban de descubrir a Carlos Marx.

Ayer nos hemos encontrado con un muchacho de «fuertes» convicciones comunistas, y le hemos pedido su parecer:

—¿Has visto lo que ha dicho Besteiro de vosotros? Que acabáis de descubrir a Carlos Marx? El chico se quedó perplejo, sin saber que replicarnos. Se rascó la cabeza, nos miró un poco escamado y replicó:

—Bueno ¿y qué? ¿Pero quién es Carlos Marx?

Un recuento sensacional

Los comunistas de Segovia, en vista del «auge» que iba tomando su partido, decidieron hacer un recuento de sus votos en las pasadas elecciones. Pensaron, primero, con objeto de no quitar votos a la coalición, en limitarse a poner sobre la candidatura el signo comunista de la hoz y el martillo. Pero como esto no les pareciera suficiente, optaron por quitar el nombre de uno de los candidatos de la coalición y

poner el de la señorita Fuyola.

De esta manera, la señorita Fuyola obtuvo 18 votos. Estimamos que para esto, no era preciso un recuento tan ostentoso. ¡Con que se hubieran reunido en los soportales de la plaza, hubieran podido perfectamente proceder al recuento, en mucho menos tiempo, seguramente, que el que han tardado en llegar a Segovia las actas de muchos pueblos de la provincial

Para desmentir un rumor

Algunos maliciosos suspicaces propalaban por ahí estos días que el número de votos que obtenía la candidatura de Cano de Rueda bajaba y subía, como si hubiera una mano oculta que la impulsara o la detuviera, según convenía.

Un adicto del señor Cano se apresuró a desmentir el rumor tendencioso, en cuanto llegó a sus oídos. Y dijo:

—¡Es absurdo pensar eso! La prueba de que no ha habido nada de esto, es que aún cuando estaba a punto de salir otro de los candidatos, que iba a quitar el puesto a uno de la Coalición, se desistió de ello en vista de la oposición que encontraba en la opinión pública.

Residencia Católica de San José

Desde el 1.º de Julio empezarán de nuevo los trabajos en esta Residencia.

Fieles a nuestro plan de cooperación a la enseñanza oficial, nuestros alumnos durante el verano irán por la mañana al Instituto y por la tarde estudiarán y prepararán las lecciones en la Residencia.

Es conveniente que nuestros alumnos no se retrasen porque es corto el tiempo de verano.

Para más detalles: dirigirse al director de la Residencia de nueve a diez (mañana) y de seis a siete (tarde)

Plaza de San Sebastián, 3 y 4

Un suceso de ayer Desgraciado accidente de automóbil

Ayer de madrugada, a las cuatro, salió del parador del Norte de esta capital, una camioneta propiedad del industrial transportista Francisco Contreras.

Dentro de la cabina del vehículo, marchaban, además del chofer Simón Santiuste, el vecino de La Matilla, Feliciano García, que se dirigía a Madrid a expender algunas cajas de huevos; otro vecino de Hontoria, llamado Gabriel, que iba a comprar vino; una señora y el ayudante del chófer, llamado Andrés, conocido por Monata.

Pasado el pueblo de Aravaca, por circunstancias especiales que hasta ahora desconocemos, parece ser que la camioneta chocó con un árbol de la carretera, de cuyo choque salió despedido el Feliciano García, que sufrió tan tremendas heridas que falleció instantáneamente.

Proximamente a las nueve de la mañana se supo la noticia en esta capital, y el sobrino del dueño de la camioneta, Félix Santiuste, se trasladó al lugar del suceso en compañía del hijo del infelizmente vecino de La Matilla.

De la reyerta del domingo en Coca

Fallecimiento del herido

En el Hospital de la Misericordia de esta capital ha fallecido el joven Luis García González que resultó herido de suma gravedad en la reyerta ocurrida el pasado domingo en la villa de Coca.

Hoy a las cinco de la tarde será trasladado el cadáver al Cementerio del Angel.

Suscripción pública

Donativos recibidos con destino a los gastos que ha ocasionado la candidatura de Cayetano Redondo.

Marceliano A. Cerón, 5; Antonio Bailesteros, 15; Gregorio Robledano, 1; Teotilo Mateo, 1; Fernando Monje, 1; un simpatizante, 1; Gonzalo González, 1; Pedro Natillas, 4; Luis Oibes, 5; Facundo Esteban Priego, 1; Julián Fernández, 2; David Fernández, 1; Gaspar Liera, 1; Antonio Mazorraiga, 3; Cipriano de Miguel, 2; Manuel Entero, 2; Santiago Coimo, 3; Manuel Palomares, 1.

Teléfono de «Segovia Republicana», Número 94

VINOS Y COÑAC PEDRO DOMEcq

Representante: JORGE ZURDO

DAOIZ, 16 TELEFONO 82

LUBRIQUE SU MOTOR CON ALASKO

Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID

Representante en Segovia y su provincia: FEDERICO BARAÑANO, Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

J. USEROS

Médico de la Beneficencia provincial por oposición

Partos, Niños y Medicina general

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

Plazuela de San Esteban, 14, bajo.-Teléfono 168

carnet local

Viajes Ha pasado unas horas en Segovia el conocido industrial de Fuentespelayo, don Agapito de Frutos.

Homenaje a García Gallego Por un grupo de entusiastas admiradores y paisanos del sacerdote y diputado don Jerónimo García Gallego se proyecta tributarle un homenaje que tendrá lugar en Turégano el próximo domingo.

Una reunión de maestros El día 5 tendrá lugar la anunciada reunión de maestros en la Escuela de los Huertos, a las once de la mañana. Se encarece la asistencia de todos.

Verbena Parece que el sábado organizarán los feriantes una verbena en la Plaza Mayor, que promete ser un gran éxito.

Fallecimiento Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Madrid, la esposa de don José S. Valdivieso, redactor jefe de «Heraldo de Madrid» y prima carnal de nuestro querido amigo don Germán E.ías.

Reciba la familia de la finada nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

El alcalde a Madrid Hoy ha salido para Madrid, nuestro alcalde señor Rincón, con objeto de conferenciar con el presidente del Gobierno y el ministro de la Guerra, sobre el reciente decreto que asigna a Segovia la Academia especial de Ingenieros militares; haciendo entrega también al señor Alcalá Zamora de una instancia de la Comunidad y Tierra de Segovia, solicitando la adjudicación de los bienes de esta entidad que tenía en usufructo la ex real corona.

«Covadonga», Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCION GENERAL ALCALA, NUM. 2 MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios Subdirector para Segovia y su provincia. D. EUSEBIO PROVENCIO AGENTE DE NEGOCIOS Juan Bravo, 4, 2.º SEGOVIA

Neumáticos FIRESTONE FISK MICHELIN GOODYEAR

Todas las medidas y tipos

E. de Sousa NUEVO GARAGE Roble, 10 Tel. 248

Teatro CERVANTES

Hoy viernes 3 de Julio de 1931 A las once de la noche

Grandioso espectáculo de Cine y Varietés

que la Empresa de los teatros Juan Bravo y Cervantes da a beneficio de los obreros parados

PROGRAMA

La película de LOS MUELLES DE NUEVA-YORK la Paramount,

FIN DE FIESTA por las eminentes artistas

Encarnita Unamuno Amelia Vázquez Estrella del baile español Estrella de la canción a gran voz

El espectáculo será amenizado por un notable trío

Contra la dictadura cubana Un mensaje de los intelectuales españoles

Ya se ha hecho público el mensaje con que los intelectuales españoles contestan a los cubanos acerca de la dictadura cubana.

«En respuesta a vuestro justísimo fraternal requerimiento os tenemos que decir:

La última de las naciones que en América libre España, y en parte dolorosísimo, fue Cuba, libramiento que tué el principio de la revolución española que se ha encumbrajo a nuestra República. Podemos decir que nos la ha traído Cuba, la Cuba de José Martí y de Máximo Gomez, que al sacudirse el yugo borbónico habsburgiano en 1898—nuestra fechl—empezó a libertarnos de él. Aquel libramiento fue el origen de nuestra liberación.

La dictadura pretoriana y monárquica española se gestó en los campos de Cuba; españoles nacidos y criados ahí han sido algunos de sus agentes de más viso, y hoy, al sentirnos libres de esa dictadura, nos llega el grito de dolor de los que en Cuba sufren la grosera tiranía pretoriana de los herederos de aquellos soldados de fortuna e infortunio a sueldo del hoy derrumbado trono. El general Machado se nos aparece como un continuador, empeorado aún, exacerbado, de los que ahí, en Cuba—y en Filipinas también—, aprendieron en fratricidas guerras civiles coloniales a oprimir y escarnecer a la civilidad democrática hispánica y a la intelectualidad que respira por el verbo de Pi y Margall y de José Martí. Os debemos, pues, esta protesta como una deuda sagrada.

No queremos saber si el general Machado es lo que los indig-

nos españoles del nuevo régimen, los merchafines de la patriotería dictatorial, llamarían españolista; nos basta con saber que el azotar las entrañas de vuestra alma cubana hiera tanto como a Cuba libre a ésta su España republicana, que se siente su madre y a la vez su hija en libertad civil.

Tuvo Cuba para poder libertarse de la monarquía borbónicohabsburgiana que entregarse a la plutocracia yanqui; no pudo libertarse por sí sola, y hoy, un soldado de fortuna, un hombre a sueldo, traiciona esa libertad y entrega vuestra patria a los turores del apetito plutocrático, y para hacerlo se revuelve contra la libertad de la conciencia hispánica de Cuba, que es nuestra misma conciencia hispánica de España liberada. Y como es común el dolor son también comunes la queja y el rechazo.

En nombre, pues, del alma de la españolidad libertada os enviamos con un abrazo de uelo un grito de maldición contra la bárbara tiranía de la dictadura de ese general degenerado y traidor al espíritu de nuestra raza.—Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset, Luis Jimenez de Asua, Luis de Zulueta, G. Marañón, «Azorin», Corpus Barga, Felix Lorenzo, B. Cabrera, Valle Ilician, José Diaz Fernandez, Antonio Espina, Pittauga, Victorio Macho, Roberto Casuovido, Luis de Tapia, R. Mercedes Pidal, Gonzalo K. Latorre, P. del Rio Ortega, R. Novoa Santos, M. Varela Radio, T. Hernando.»

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores que comuniquen a esta Administración cuantas deficiencias observen en el reparto o recepción del periódico.

El mismo día que se nos denuncie cualquier defecto, que de nosotros dependa, será rápidamente subsanado.

INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

Los incidentes surgidos en Logroño con motivo de una huelga

Juez especial por los sucesos de Herencia

Interesantes declaraciones políticas de don Alejandro Lerroux

Los conflictos sociales planteados

Otras noticias

Con motivo de la huelga de los metalúrgicos se producen graves incidentes en Logroño

Madrid, 2, 11 n.

Logroño.—Con motivo de la huelga de los obreros metalúrgicos que desde hace días venía desarrollándose sin incidentes, permanecían cerrados los comercios de ferretería. Esta mañana, un grupo de huelguistas, presenciado como de uno de los almacenes se disponían a cargar generos en un camión. El grupo ejerció coacción sobre los esquiroleros y acudió una pareja de guardias que fué apedreada por los huelguistas. Poco después hicieron objeto de una agresión a un patrón que se encontraba a la puerta de su establecimiento. Acudió la fuerza pública que se vio obligada a hacer varios disparos.

Los huelguistas recorrieron las calles en actitud amenazadora apedreando el Círculo Logroñés y causando grandes destrozos. Avisada la fuerza pública acudió dando varias cargas, y como los huelguistas no depusieron su actitud disparó sobre los revoltosos, costeados éstos a tiros y matando a un guardia de Seguridad e hiriendo a otro en una pierna. Se originaron carreras, sustos y confusiones consecuencia de las cuales hay que lamentar también varias víctimas.

El teniente de alcalde, socialista, Andrés González, intentó calmar los excitados ánimos siendo apaleado.

El gobernador al oír el tiroteo salió a la calle interviniendo personalmente en todos los sitios de peligro, y dictando las oportunas órdenes para que no disparase la fuerza pública a fin de que los sucesos no revistieran mayor gravedad. También celebró en el Gobierno civil una reunión con los patronos, manteniendo el propósito de encontrar una base armónica que solucione el planteado conflicto.

Las autoridades se han reunido en el Gobierno civil para tomar los acuerdos necesarios relacionados con la situación obrera.

A última hora de la tarde y gracias a las eficaces gestiones del gobernador señor Martín de Echeverría, parece que ha renacido la tranquilidad, esperándose no surjan nuevos incidentes.

Don Pedro Segura baja en el Magisterio

Madrid.—Marcelino Domingo ha manifestado a los periodistas que el texto de la orden disponiendo que el cardinal Segura sea dado de baja en el Magisterio nacional en el que figuraba con categoría honoraria y extraordinaria, ya ha sido firmado.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid.—El señor Aicará Zamora no concurrió a la Presidencia por haber salido hacia Miraflores de la Sierra, acompañando a su familia que se propone pasar en dicho punto el verano. Recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, quien contestando a las preguntas de los informadores sobre si se concederían por los respectivos jefes de departamento los permisos ve-

raniegos a los funcionarios mediante la acostumbrada disposición, respondió que lo ignoraba de un modo oficial, pero que su impresión personal era la de que se efectuaría prontamente.

Combinación de gobernadores

Madrid.—Ha sido acordada la siguiente combinación de gobernadores: de Valencia, don Francisco Rubio; de Zamora, don Juan Lafora, y de Granada, don José Martínez Eorza.

Escrutinio general

Madrid.—Hasta las nueve de la noche han estado reunidos en el Congreso los funcionarios de la Junta Central del Censo, habiendo recibido numerosos telegramas dando cuenta de los resultados obtenidos en distintas provincias. Como no ha llegado hasta ellos ningún acta no puede saberse todavía el nombre del diputado que presidirá la primera reunión de las Cortes.

Solucionando un conflicto

Málaga.—El general de división Rodríguez Barrio que venía en avión, a hacerse cargo del mando de la plaza, ha llegado a esta en automóvil por haberse visto obligada a aterrizar el aparato que le conducía, en unos campos próximos a Sierra Yagué.

La situación en Málaga, mediante las oportunas disposiciones del general Rodríguez Barrio ha mejorado. Abrieron los comercios de las calles céntricas hoteles y cafés.

El general Rodríguez Barrio ha ordenado a las empresas de tranvías y autobuses que reanuden el servicio. Estos irán custodiados por la tropa. Tampoco hoy se han publicado los periódicos habiéndose entrevistado el jefe de la plaza con las empresas tipográficas para garantizarles la libertad de trabajo, demandando se reanuden la publicación de las hojas periódicas, ya que la huelga se considera ilegal.

Lo que dice el señor Lerroux

Madrid.—Un periodista ha celebrado una conferencia telefónica con el señor Lerroux que se encuentra en Montemayor, quien entre otras cosas le ha manifestado lo siguiente: el partido republicano radical verá con sumo agrado que los socialistas se decidan a encargarse de la tarea del Gobierno, ayudándoles los radicales lealmente en esta labor, hasta tanto que el país complete su legislación adjetiva y sustantiva, ya que todos los intereses deben posponerse a los de Patria la República y la Libertad. Debe mantenerse la armonía entre los representantes parlamentarios para hacer posible el restablecimiento de la ley y el mantenimiento de la autoridad legítima, fundamento del verdadero orden.

Refiriéndose a lo dicho por el señor Albornoz ha manifestado que el momento oportuno para la resignación de poderes por parte del Gobierno provisional estima que debe ser el inmediatamente siguiente a la aprobación de la nueva Constitución, hora en que todos los partidos políticos habrán expuesto su programa y tomado una orientación perfectamente delimitada.

Sobre la revocación del auto de procesamiento del general Mola

Madrid.—Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, se ha visto la causa de la revocación del auto de procesamiento y prisión dictado contra el general Mola, procesado criminalmente por los sucesos de la calle de Atocha. El fiscal pidió la confirmación de dicho auto. La impresión dominante es que se accederá a la petición del fiscal.

Se arroja al paso del tren

San Sebastián.—Comunican de Herrera que el conocido propietario don Ricardo Gargallo, hermano del propietario de la «Voz de Guipúzcoa», se ha suicidado arrojándose al paso del tren, sin que se conozcan con certeza los motivos que le indujeron a tomar tan fatal determinación, suponiéndose sea la causa un padecimiento que sufría hace bastante tiempo.

El suicida ha dejado una carta

en la que dispone el reparto de 150.000 pesetas de que era propietario.

Nombramiento de juez especial

A'bacete.—Ha sido nombrado juez instructor del sumario por los sucesos ocurridos en Herencia el pasado domingo con motivo de las elecciones, al magistrado de esta Audiencia don Manuel Ruiz Gomar.

Continuación de una huelga

Melilla.—Prosigue con iguales caracteres la huelga general planteada en esta población. Comisiones de fuerzas vivas han visitado a la autoridad gubernativa, reiterándole sus peticiones de que garantice la libertad de trabajo. Continúan custodiados por fuerzas militares los bancos y las oficinas. Se ha dispuesto que una bandera del Tercio se traslade a Dar Drius, a fin de que baje a la plaza el batallón de Melilla por si fuera necesaria su intervención. Del mismo modo se mantiene el conflicto planteado por los mineros de la Compañía del Rif.

3 DE LA MADRUGADA

(Segundo alcance)

LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

Incidentes a la salida de un mitin en Coruña. Los obreros asaltan e incendian un convento de capuchinos.—La fuerza pública dispara. Varios heridos.—Otras informaciones

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 3, 3 m.
A la una de la madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación y les manifestó que a la salida de un mitin en la Coruña, un grupo se dirigió hacia un convento, intentando quemarlo, lo que llevó a efecto poco después. Los bomberos acudieron rápidamente y consiguieron apagarlo. El gobernador cumpliendo órdenes del señor Maura dispuso que fuerzas de la Guardia civil y del Ejército rechazaran a la masa de incendiarios sobre la que dispararon, haciendo varios heridos y restableciendo la tranquilidad. Añadió el señor Maura que el gobernador había adoptado las medidas oportunas para evitar que los incidentes se repitan.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid.—Al recibir a los informadores el señor Largo Caballero, les comunicó que había cambiado impresiones con los representantes patronales de las minas de Riotinto y otras de Huelva, quienes le indicaron que a causa de restricciones en los mercados habrá que cerrar algunas minas y despedir a 4.000 obreros. El conflicto que esto supone podrá ser conjurado empleando a los despedidos en obras públicas de la provincia, pagando los jornales con el cánón que dichas minas pagan al Estado. El ministro no considera viable esta fórmula pues esas cantidades ingresan en los presupuestos generales del Estado. Se mostró partidario de que en lugar de cerrar las minas se trabaje en ellas durante algunos días de la semana solamente.

Les llamó la atención de que estos despidos sean coincidentes con los primeros pasos de la República. Ellos negaron la intencionalidad e hicieron protestas de adhesión al nuevo régimen.

absoluto en esta población. A las seis de la tarde se han reunido en el Gobierno civil, comisiones de fuerzas vivas de la localidad, alguna de las cuales han sido abucheadas por los huelguistas. El gobernador y las autoridades no han creído oportuno declarar aún el estado de guerra. A las ocho de la noche se han reunido en el Gobierno civil comisiones patronales y obreras a fin de encontrar una solución al conflicto.

Parece que éste está en vías de arreglo.

Incendio de un convento

Coruña.—En la Plaza de toros se celebró el anunciado mitin de la Federación obrera para pedir la expulsión de las órdenes religiosas, especialmente de los Capuchinos que han vuelto a instalarse en esta ciudad después de haberse ausentado de ella cuando los sucesos de Mayo.

A la salida, la mayoría de los asistentes al mitin se dirigieron al convento de San José de la Montaña, residencia de dichos frailes derribando las puertas de la iglesia.

Después incendiaron la casa contigua al convento donde se habían refugiado, oyéndose a medida que el fuego iba tomando incremento numerosas y repetidas explosiones que se atribuyen a proyectiles que los padres Capuchinos tenían a mano para repeler una posible agresión.

Acudió el servicio de bomberos, aislando la casa incendiada que quedó totalmente destruida. La fuerza pública intervino contra los incendiarios por orden del gobernador, disparando sobre los grupos y causando numerosos heridos.

Para cobrar a los jesuitas

Sevilla.—El alcalde accidental ha dado las órdenes oportunas para que se cobre a la Compañía de Jesús el aumento del impuesto de plus valía que no había satisfecho, y que importa una cantidad superior a diez mil pesetas. La noticia ha sido muy bien acogida en esta población.

Alcaide rebelde

Vitoria.—El gobernador ha comunicado al alcalde del pueblo de Armiñan que en combinación con el candidato de Acción Nacional señor Oriols se negaba a suministrarles las certificaciones electorales, que si en breve plazo no le suministraba los datos necesarios pasará el tanto de culpa a los tribunales por el delito de desacato a la autoridad.

Un imponente vendaval

Un imponente vendaval

Teruel.—Se ha desencadenado un aparato y violento vendaval que causó grandes destrozos en esta población. El viento arrancó de cuajo corpulentos árboles y lanzó por el aire ventanas tejas y chimeneas.

La protesta de una provincia ante el falseamiento de las elecciones

Lo que los electores esperaban y lo que ha resultado del escrutinio.

Protestas, incidentes.—El gobernador aliado con los caciques.

El Ayuntamiento acuerda dimitir

Antecedentes

Lugo.—En esta población existía un gran entusiasmo en la certidumbre de que el resultado electoral, según los datos particulares obtenidos, daría el triunfo a los candidatos de la Conjuración que eran: seis de Alianza republicana, tres socialistas y uno de la derecha liberal.

Al ser conocido el domingo, y en las primeras horas del lunes, el resultado del escrutinio en la capital y en gran mayoría de pueblos de importancia, el júbilo fué inmenso, pues se daba por descontado el triunfo de la coalición por una aplastante mayoría de votos sobre la de otros candidatos. Pero posteriormente, el pueblo comenzó a recejar ante el alza súbita e inesperada del número de votos de los candidatos que se creía derrotados, cuya cifra iba ascendiendo con los resultados del escrutinio en pueblos pequeños.

La sorpresa de ayer

Ayer se reunió la Junta provincial del Censo en el edificio de la Audiencia, para proceder al escrutinio general. El nerviosismo que existía en el público hizo que el gobernador desplegara un gran lujo de fuerzas en los alrededores y en el interior del edificio. El recuento de votos fué seguido con gran expectación durante todo el día y, cuando terminado, se supo que habían salido triunfantes, no los candidatos de la Conjuración, sino la candidatura de oposición formada por los señores Sanjurjo, Azpiazu, Eiola, Portela, Valladares, Recassens, Peña Novo, Izón, Vázquez Campo, Vilando y Ansó. El desencanto fué enorme y el escándalo imponente. Todas las actas fueron protestadas. El notario que asistía al escrutinio se levantó y abandonó la sala sin esperar el resultado final diciendo que él no estaba allí de figura decorativa.

La protesta

Un grupo de vecinos se estableció ante el Ayuntamiento solicitando del alcalde y de los concejales que presentarían la dimisión de sus cargos ya que no podían consentir ser representados por el cacique Portela Valladares a costa de los manejos electorales en los cuales estaba complicado el gobernador.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria y acordó presentar la dimisión colectiva, si no se anulan las elecciones y se convocan otras nuevas. Varios Ayuntamientos de diversos pueblos de la provincia se han hecho solidarios de esta actitud del de la capital y han acordado, igualmente, presentar sus respectivas dimisiones colectivas.

Una manifestación recorrió las calles y se dirigió al Gobierno civil dando muerte al cacique provincial, al que acusan de ser el principal culpable de todo.

Cómo se realizó el «tongo»

Se ha dirigido un escrito al fiscal de la Audiencia denunciando el contubernio del gobernador que aseguran ha pactado con los caciques y les ha ayudado a su plantar la voluntad electoral por medio de actas falsificadas. Se acusa en el escrito al gobernador de haber comenzado desde la noche del domingo—cuando vió que la espléndida votación obtenida por la Conjuración implicaba la derrota segura de los candidatos que él apoyaba, entre los cuales estaban el general Sanjurjo y el fiscal de la República señor Eiola—a simular actas que se le habían entregado, previamente requeridas por él y firmadas por los componentes de las mesas de los pueblos de poca importancia, y haber volcado en ellas, a placer, los censos enteros a favor de sus candidatos. Al final del escrito se acusa al gobernador y al señor Eiola de traidores a la República.

Segovia Republicana,

Diario de la mañana

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: 2 pesetas al mes

Provincias: 6 pesetas trimestre

Alquilo piso principal, con comodidades para verano, en Revenga.

Razón: José Zorrilla, 131, Segovia.

Ama de cría para criar en casa de os

padres. Razón, Isabel a Católica, 6 (Comercio).

De la farsa canista

¡Cría caciques... y te sacarán los votos!

El papelucho de don Rufino dice que si la candidatura de «Acción Nacional» no hubiera tenido los votos de Cano de Rueda no hubiera alcanzado la votación que obtuvo el domingo. Y además le echa en cara a don Juan de Contreras que el haberse presentado él ha originado el que no haya salido algún otro candidato en el puesto de uno de los de la Conjuración.

¡Anda, cría caciques... y te sacarán los votos... y luego dirán que te los han metido! Porque creemos que la cosa no puede estar más clara. Cano de Rueda ha contado a su favor 12.380 votos. Cualquiera que haya presenciado el escrutinio en alguno de los colegios electorales habrá podido apreciar que casi todas las papeletas encabezadas por «Acción Nacional», y que llevaban el nombre del señor Contreras, llevaban también, detrás de éste, el nombre de Cano. Estamos seguros de que de los 9.469 votos que ha obtenido el candidato de los católicos, de 9.000, por lo menos, ha participado el candidato ex bugallista. Los otros tres mil y pico que le han valido el acta son los que le quedan de su magnífico tinglado caciquil que no ha podido ser desmontado más que en los pueblos grandes, y también el puñado que ha conseguido mezclándose en todas las candidaturas. Y lo más gracioso del caso—y eso está bien patente en el nomenclátor que nosotros hemos publicado—es que en los pueblos en que el cacicato de Cano de Rueda es manifiesto, el señor Contreras ha tenido la mitad, o menos, que él.

Es decir, que la propaganda que la «Acción Nacional» ha hecho a la candidatura de Cano le ha servido para que los simpatizantes con aquélla le hayan votado todos, y en cambio él, en cuantos pueblos tenía fuerza, ha prescindido del señor Contreras.

¡Y encima le dice que si no hubiera sido por los votos de su cacicazgo habría hecho el ridículo!

Nosotros—aunque no somos gente de derecha, como el papelucho de don Rufino—no somos tan derrotistas como él. Estamos convencidos de que los votos que ha obtenido el señor Contreras responden—poco más o menos—a una realidad de opinión que no porque nosotros la combatamos hemos de negar.

¡Y estos son precisamente los votos de las derechas que «El Adelantado» asegura a renglón seguido—no sabemos por qué malabarismos de razonamiento—que son 75.000. ¡O sea casi el doble del censo de la provincia!

Y los de la izquierda son los 11.000 que ha obtenido la Conjuración. Esta es la única deducción que es posible hacer del resultado de la votación. Porque todos los demás votos de las demás candidaturas—aparte de la del señor García Gallego, en los que entran tanto opinión de izquierdas como de derechas—no son de derechas ni son de izquierdas.

En cuanto al preámbulo que «El Adelantado» nos dedica en el fondo en que trata—bastante poco a fondo, por cierto—de estas cosas, comprendemos muy bien que el órgano de Cano no esté en estos momentos para discusiones. Y le agradecemos mucho que nos ahorre el trabajo de discutir, dando la cuestión por terminada de antemano, y proporcionándonos además un parrafito que le devolvemos con mucho gusto: «La opinión pública tiene ya enjuiciada esa campaña desde hace tiempo y conoce a toda perfección las personas, los móviles, las armas esgrimidas y los resultados obtenidos».

LOS PUEBLOS

Turégano

Festejando un triunfo

Los días 28 y 29 del actual mes, todos los tureganenses han de grabarles en lo más profundo de su ser.

Tiene esta villa puesta toda su ilusión y todo su anhelo en su hijo predilecto el señor García Gallego; al unísono de su corazón late el de todos los habitantes. Hombres, mujeres y niños pronuncian su nombre con respeto y con cariño. Todos le quieren y él a todos corresponde con fraternal cariño. Yo he visto a niños pequeños el día de la elección compartir con los hombres la alegría cuando desde la Central de Teléfonos llegaban sin cesar los resultados de la elección y veíamos que el triunfo era seguro.

Todo el pueblo, estaba intranquilo, avaro de noticias, pues aunque estábamos seguros de su triunfo, sabíamos que era el candidato que con más dificultades luchaba. Sin prensa aduladora, sin medios económicos para hacer la propaganda, valiéndose únicamente de su humildad, de su ciencia y de su historia, cansado por su fatigoso trabajo, seguimos pasa a paso sus andanzas electorales, confiando únicamente en sus palabras lanzadas en los pueblos que recorrió y que

teníamos la seguridad de que darían el fruto merecido.

Un pequeño comité formado, ha sido el encargado de hacer la propaganda. Hombres de todas clases sociales han colaborado. Nuevos todos en estos asuntos quizá su labor haya sido deficiente, pero todos hemos trabajado con un entusiasmo y buena voluntad sin igual.

Era menester que nuestro ilustre y predilecto hijo triunfara y había que trabajar por ello.

Sabíamos que su derrota sería la nuestra, porque Turégano se muestra orgulloso de sentir lo que sienta su hijo.

Por esto mismo al saber el triunfo clamoroso, el triunfo sin igual alcanzado por Jerónimo (como aquí se le dice) todo el pueblo en masa se prepara a exteriorizar su alegría y de momento a las doce de la noche del día 28 se forma una imponente manifestación que recorre el pueblo dando vivas a España, a la República y al triunfador. La banda de música al frente tocando el Himno de Riego y un cartelón que dice: «Pueblo de Turégano. El triunfo de García Gallego honra a España y a Segovia». ¡Viva el triunfador!

Duró la manifestación hasta las tres de la madrugada y después, cuando ésta se disuelve, las jóve-

ES DE TODOS SABIDO

Los calzados que vende la Casa Matías

NO HAN ENCONTRADO HASTA AHORA COMPETIDOR Elegancia- Duración- Baratura

Para comprobarlo, haga sus compras en esta casa, que es la que siempre tiene las últimas novedades.

PRECIO FIJO

FRENTE A LA CARCEL. ¿EH?

nes en vez de acostarse se reúnen y hacen multitud de banderastricolor, mientras que los jóvenes preparan un arco triunfal para rendir su homenaje y pleitesía al nuevo diputado.

Al día siguiente vemos llegar sin cesar coches y camionetas de todos los pueblos limítrofes llenos de gente, que también quieren rendir su homenaje al doctor García Gallego. Son más de 20 los pueblos que tienen su representación.

El pueblo sigue loco de alegría. Se espera a su hijo predilecto con ansiedad. Hay noticias de que llegará a las tres de la tarde. Se nota descontento. El pueblo quiere verle antes y en varias camionetas van a buscarle a Segovia.

Por fin llega al pueblo, y es verdaderamente imposible describir las escenas de alegría que se desarrollan. Los niños de las escuelas con banderitas, que levantan en sus mantos cuanto pueden; los hombres emocionados, las mujeres lloran; todo es alegría y todo es regocijo.

Cohetes, volteo de campanas, música y vivas.

En el kiosko de la música, hacen uso de la palabra, primeramente, don Santos García; después el doctor García Gallego, que sin cesar escucha cariñosísimas ovaciones.

Da las gracias, emocionadísimo, al pueblo de Turégano y a las comisiones de los limítrofes y dice: que con un pueblo así se puede ir a todos los sitios sin temor a la derrota.

Sigue después la alegría y el regocijo hasta bien entrada la mañana, bailando la juventud con loco entusiasmo.

Se están preparando fiestas para festejar su triunfo.

Reciba el señor García Gallego mi más cordial felicitación y haciéndome eco del sentir general de este vecindario reciba las más cordiales gracias el Cuerpo electoral de Segovia, que ha sabido elegir a persona tan digna y sabia para su representación en Cortes, donde pondrá muy alta la bandera de Segovia.

Corresponsal

El Espinar

Comentando una sesión municipal

A pesar de que las últimas sesiones que ha celebrado este municipio no han sido ni con mucho tan pintorescas como las primeras, no ha faltado en ninguna la intervención «graciosa» de algún señor concejal. Intervenciones que nosotros juzgamos de graciosas, pero comprendemos la poca gracia que a los interesados ha de hacerles el que el público acoja de modo tan festivo sus palabras; aún cuando, si son sinceros con ellos mismos, tienen que reconocer que en serio es imposible juzgarlas.

Si no fuera así, ¿qué tendríamos que decir de un señor concejal que para evitar ser designado representante del Ayuntamiento en el Consejo local de primera enseñanza trataba de justificar su renuncia diciendo que él no tenía hijos? ¿Pero es que la instrucción y la cultura son problemas que no pueden interesar más que a los padres de familia? Pero es que la obligación moral que todos tenemos de contribuir a mejorar el nivel cultural del pueblo no les alcanza a los entusiastas y cómodos practicadores del celibato?

Y ¿qué tendríamos que añadir de otro señor concejal que se obstinó en poner chinitas a un informe redactado por una ponencia de la cual formaba parte? Claro que esto fué una fehaciente demostración de su absoluta incompetencia para ocupar un cargo público o en caso contrario prueba inequívoca de que había firma-

do el papel sin leerle o enterarse. Por acá lo llamamos a eso «firmar en barbecho», y si ha ocurrido esto, aún tienen la pretensión de que les tomemos en serio... ¡Que no hombre! ¡Que no «pué» ser...! que diría un castizo... Y a propósito de castizo, «Pá castizo» nuestro alcalde. La otra noche al dirigirle un señor concejal varias preguntas encaminadas a demostrar que la presidencia no había hecho nada para que determinados acuerdos tomados en anteriores sesiones hubieran tenido oportuno efecto; después de renunciar el interlocutor a seguir preguntando, convencido de que no se ha dado cumplimiento a casi ningún ruego de los formulados durante dos meses, no sin antes dar a entender que no puede limitarse el señor alcalde a ser una figura decorativa, cualquiera que hubiese estado en su puesto habría seguramente perdido la serenidad (vulgarmente decimos los estribos) y por lo menos se habría indignado. Pero en este caso no ocurrió así; nuestra dignísima primera autoridad haciendo alarde de una serenidad sin límites y con un dominio de sí mismo digno de toda loa, supo sobreponerse a las circunstancias poco halagüeñas que le rodeaban y permaneció tranquilo inmutable, sin variar un ápice siquiera la sonrosada tonalidad de sus mejillas. (Perdonen me haya puesto un poco cursi al terminar el parrafito) me dejé dominar por la emoción que me produce contemplar a mi pueblo tan austero, tan digno y tan capacitadamente representado. (No es cosa que ya pasaron las elecciones).

Ve a el señor alcalde no nos duelen prendas y cuando descubrimos en él envidiables cualidades no dudamos un momento ha cerlas públicas, convencidos de que al verificarlo no solo le honramos a él sino que nos honramos nosotros.

RUFINO DE ANDRES

El Espinar, 30 Junio de 1831.

Fuentepelayo

El triunfo del candidato señor Romero

Un aviso telefónico desde Aguilafuente hizo saber anoche, a las diez, que el hijo de este pueblo, y candidato de la Conjuración, señor Romero, había conseguido el martes puesto de diputado por la provincia.

Inmediatamente se organizó un grupo nutrido que, con los instrumentos, entonando los acordes del himno de Riego y La Marsellesa, desfilaron por las calles prodigando vivas al candidato y a la República.

El triunfo general de las izquierdas ha constituido una oportunidad y magnífica lección para los intransigentes seminaristas que,

con el sacristán y tres vecinos, rodeados de la turba mujeril, dieron el espectáculo en este pueblo el día 26 último.

También los desagradecidos han podido ver de qué manera la masa electoral segoviana, sin conocer al compañero Romero, y únicamente por apoyar a los candidatos de la Conjuración, le han favorecido con sus votos mejor aún que su pueblo natal.

Aunque las elecciones de este pueblo no se han distinguido por el espíritu democrático de sus electores, y de que la mayoría de sufragios fueron para los candidatos derechistas, hay que aplaudir, sin embargo, la renulsa que estos electores han dado al caciquismo encarnado en las figuras de los candidatos señores Mate-sanz y Cano; pues a pesar de los esfuerzos hechos en su favor por sus representantes y valedores, los votos conseguidos, sobre todo por el último, habrán demostrado al señor Cano que no es el señor de Frutos, aunque pretenda lo contrario, personaje que represente opinión en este pueblo.

Nosotros, lamentando la estulticia que ha dado el triunfo al señor Cano, felicitamos a la Conjuración por su éxito en la jornada electoral del domingo, al conseguir el triunfo de dos de sus candidatos, y ya no deseamos más que el despertar de nuestra provincia sea completo y anule las mañas caciquiles, no olvidadas en más de ocho años de ostracismo forzoso del más conspicuo de los caciques segovianos.

Gobierno civil

Los bienes de la Comunidad

Ha visitado al gobernador, el alcalde de Segovia para rogarle acompañe y presida una Comisión de Segovia que en unión de otras de Madrid y Avila, se proponen visitar al jefe del Gobierno para solicitar se restituyan a la Comunidad los bienes de la ex-Real corona y que originariamente pertenecieron a dicha Comunidad.

El señor Fernández Conde le ha contestado que accede con mucho gusto, y por lo tanto les acompañará para hablar al jefe del Gobierno de las justas pretensiones de esta Comunidad, y espera que dada su importancia y la de las Comisiones que formulan la petición, sean debidamente atendidas, dentro de la mayor brevedad.

En pro del Ayuntamiento de La Granja

También se propone el gobernador acompañar y presidir una comisión de vecinos y concejales de San Ildefonso que marchará a Madrid para visitar al ministro de Hacienda y al jefe del Gobierno, con objeto de activar la concesión de las mejoras que tiene solicitado el Ayuntamiento de La Granja. De este asunto ya se ha ocupado el Consejo de ministros y se espera sea resuelto favorablemente, dado el régimen de excepción que ha constituido este pueblo.

Visitas oficiales

—Por haber pasado el período electoral, las reanuda el gobernador a los pueblos de la provincia, comenzando en la semana próxima, seguramente por Sepúlveda.

Dos instancias de los vecinos de Fuentepelayo

En el Gobierno civil, se han recibido dos instancias suscritas por vecinos de Fuentepelayo, en las que unos piden sea repuesto en su cargo el secretario de aquel Ayuntamiento, y otros que se mantenga el estado en que ahora se encuentra.

El señor Fernández Conde quiere hacer constar por medio de la prensa, que dicho secretario no está destituido, sino suspendido y a las resultas de un expediente; considerando, por tanto, prematuras esas peticiones, y que confíen que una vez terminado dicho expediente, se resolverá con justicia, y en su consecuencia, se determinará si ha de ser repuesto o no en su cargo.

Vendo moto, Velocete, 2 y medio H. P. a to, da prueba, y baratísima.

Para verla y tratar, con Esteban Sánchez CANTALEJO

Vendo Camioneta «FARGO» (Chrysler) en inmejorable estado, a toda prueba y en un precio barato.

Razón: PEDRO UBIS PASTOR.—Aranda de Duero (Burgos)

Panaderos: Se precisa oficial de panadería en Lovingos.

Para tratar, Máximo Valdivieso, en Cuéllar.

Vendo 50 bocoyes para vinos y barriles petroleros. Paseo Delicias, 145, portería. Madrid.

GARZON SASTRE CERVANTES. 11

Para comer bien visite el Bar Casas Asados de toston y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos. CRONISTA LECEA, 10 Teléfono 107

Lea V. Segovia Republicana

BALNEARIO SEGOVIANO

Baños de recreo Baños medicinales

Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases. Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño. Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces, articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos

Se han hecho grandes reformas en el Balneario San Francisco, 23 Teléfono 88



Time to Re-tire Get a FISK

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO E. DE SOUSA ROBLE, 20

PUNTOS DE VENTA

D. CARLOS TABLADA Cervantes, 38

D. IGNACIO GARCIA Carretera de La Granja, 4

AUTO GARSOUTA San Juan, 10

MÁS DESCUENTOS QUE NADIE